

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DISPROTAVINO S.A. CELEBRADA EL 5 DE MARZO DEL 2020

En el Cantón Quito, a los 5 días del mes de marzo del año dos mil veinte; siendo las 20h00, en la oficina de la compañía, domiciliada en la Av. Oswaldo Guayasamín E5-25 y Av. Siena, se reúnen las siguientes personas: el señor Ramiro Javier Felipe Cordovez Escobar, en calidad de apoderado general del accionista señor Simón Cordovez Gómez, la accionista señora María Isabel Ponce Plaza, la accionista señora Isabel Cristina Jácome Salgado, y la accionista señora María Andrea Vitola Balda, quienes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, por lo que, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas.

Además se pone en conocimiento a los accionistas, que para dar cumplimiento al artículo 30 de la Resolución No. SCV-DNCDN-14-014 de la Superintendencia de Compañías, en la que trata de los Secretos Empresariales, indica que las juntas generales de accionistas, son reuniones privadas en las que podrían discutirse estrategias empresariales o darse a conocer información sensible, motivo por el cual los presentes quedarán impedidos de divulgar la información confidencial y secretos empresariales ahí conocidos, bajo la prevención de lo dispuesto, en el artículo 27 numeral 7 de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado.

Al amparo de lo establecido en el artículo 119 y 238 de la ley de compañías deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Presentación y aprobación del Informe del Gerente General del período 2019.
2. Presentación y aprobación del Informe de Comisario del período 2019
3. Presentación y aprobación de Balances del período 2019.
4. Aprobación de destino de Resultados del período 2019.

5. Designación de Comisario Principal

Actúa en calidad de Presidente de la presente Junta, la señorita María Andrea Vitola Balda en calidad de Presidenta Ejecutiva de la empresa; y, actúa como Secretario el señor Ramiro Javier Felipe Cordovez Escobar, en calidad de apoderado general del accionista señor Simón Cordovez Gómez, quien es Gerente General de la compañía.

Dado a conocer a los señores accionistas los puntos del orden del día a tratarse en la presente Junta General Ordinaria Universal, este orden del día es aprobado de manera unánime y sin observaciones.

De manera inmediata se da a conocer el primer punto del orden del día:

1. Presentación y aprobación de Informe del Gerente General del período 2019:

La señora María Andrea Vitola Balda, en calidad de Representante Legal y Presidente Ejecutiva de la compañía DISPROTAVINO S.A., da lectura al Informe de la Administración del ejercicio económico del año 2019. Expone de manera detallada la gestión realizada durante este período.

Los accionistas están de acuerdo con el informe y por unanimidad aprueban el primer punto del orden del día.

A continuación se procede a conocer el Segundo Punto del orden del día:

2. Presentación y aprobación de Informe de Comisario del período 2019:

La señora María Isabel Ponce Plaza, en calidad de accionista de la compañía DISPROTAVINO S.A., da lectura al Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2019.

Los accionistas están de acuerdo con el informe y por unanimidad aprueban el segundo punto del orden del día.

A continuación, se procede a conocer el tercer Punto del orden del día:

3. Presentación y aprobación de Balances del periodo 2019:

Se presentan Estados Financieros de la Compañía. El informe presenta en el Balance General un total de Activos US \$ 358.720,36 dólares, Pasivos totales por US \$ 478.138,60 dólares y un Patrimonio Negativo total de US \$ 119.418,24 dólares. En el Estado de Resultados del presente ejercicio, las Ventas suman US \$ 530.871,09 dólares. Los costos y gastos un total de US \$ 564.318,45 dólares, dando una pérdida de US \$ 33.447,36 dólares.

Los accionistas luego de conocer las cifras económicas y financieras, por unanimidad aprueban los Balances presentados, con la premisa de revisar en el siguiente período la continuación de las operaciones de la empresa.

A continuación, se procede a conocer el cuarto Punto del orden del día:

4. Aprobación de destino de Resultados del periodo 2019:

De acuerdo a las cifras presentadas en el punto número tres, no han sido favorables para las operaciones comerciales y se han obtenido resultados negativos, los resultados del presente período registrar en la cuenta patrimonial de resultados acumulados.

Los accionistas luego de deliberar el cuarto punto, por unanimidad aprueban el aporte que se realizará conforme al porcentaje accionario.

5. Designación de Comisario Principal

La junta en su facultad de art. 231 de la Ley de compañías, designa a La Dra. Ruth Andrade como Comisario, para el ejercicio 2020.

Los accionistas están de acuerdo y por unanimidad aprueban el sexto y último punto del orden del día.

Agotado el orden del día establecido, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente acta.

La junta se reinstala y aprueba de manera unánime el acta, para la constancia de lo acordado firman los accionistas y certifican lo actuado el Presidente de la junta y la Secretaria.

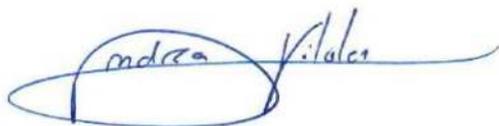
Se levanta la sesión siendo las veintiún horas treinta.



Simón Cordovez Gómez
Secretario de la Junta
Apoderado General del Accionista-
Simón Cordovez Gómez
GERENTE GENERAL



María Isabel Ponce Plaza
Accionista



Maria Andrea Vitola Balda
PRESIDENTA EJECUTIVA
Isabel Cristina Jácome Salgado
Accionista



Certifican lo actuado:



Simón Cordovez Gómez
Secretario de la Junta
Apoderado General del Accionista-



Simón Cordovez Gómez
GERENTE GENERAL

María Andrea Vitola Balda
Accionista- Presidenta de la Junta
PRESIDENTA EJECUTIVA